

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE PROTECCIÓN ANIMAL CELEBRADO EL  
10 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**MIEMBROS DEL CONSEJO:**

**PRESIDENTE:** D. Javier Rodrigo Lorente, Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos.

**VICEPRESIDENTE:** D. David Martínez de la Casa Garnica representante de la Asociación 4 gatos y tú.

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> Pilar Membiela García, Coordinadora General del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.

**Representantes de los grupos municipales:**

Grupo Municipal PP: D<sup>a</sup> Paloma Espinosa Gabasa (asiste presencialmente)  
Grupo Municipal PSOE: D. Ignacio Magaña Sierra (asiste presencialmente)  
Grupo Municipal ZEC: D<sup>a</sup> Luisa Broto Bernués (asiste presencialmente)  
Grupo Municipal PODEMOS-EQUO: D<sup>a</sup> Amparo Bella Rando (asiste presencialmente)

**Representantes de la Mesa de Coordinación:**

- Representante de la DGA : D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Eugenia Guirle Jefa de Unidad de Recursos Ganaderos ( asistencia ONLINE).
- Representante de la Facultad de Veterinaria (Decano de la Universidad): D. Manuel Gascón (asistencia presencial)
- Representante del Colegio Profesional de Veterinarios de Zaragoza: D. Jesús García López (asistencia presencial)
- Representante de la Unión Vecinal Cesaraugusta: D. Constancio Navarro Lomba (asistencia presencial)
- Representante de FAPAR: D<sup>a</sup> Marta Torner Aguilar (asistencia ONLINE)
- Representante de FECAPARAGON: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Concepción Ibáñez Martínez o D<sup>a</sup> Beatriz Latorre (asistencia ONLINE)
- Representante del CMPA (Jefa de la Unidad de Protección Animal): D<sup>a</sup> Alicia Serrano Gracia (asistencia presencial)
- Representante de la Oficina Técnica del Consejo de la Ciudad: D<sup>a</sup> Rosa Bleda Hernández (asistencia presencial)
- Representante técnico de Medio Ambiente: D. Alberto Esteban (asistencia presencial).
- Representante del Servicio de Salud Pública del Ayuntamiento de Zaragoza: D. Emilio Martínez Viamonte. (asistencia presencial)
- Técnico Veterinario del CMPA: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Ramírez González (asistencia presencial).
- Representantes de las Entidades de Protección Animal inscritas en el registro de Entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Zaragoza:

- D. José María Ortín Oyarza miembro de la junta de la Asociación de usuarios de perros guía de Aragón. (asistencia ON-LINE)
- D<sup>a</sup> Ana de los Arcos Pascual en representación de Acción y Reacción Animal (Ayrecan Zaragoza).
- D<sup>a</sup> Esther Lamarca Sebastián en representación de Zarpa, Zaragoza Protección Animal.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Jeréz Zaragoza representante de Plataforma Protección Felina
- D<sup>a</sup> Natalia Albarez Ortiz en representación de ADPCA
- D<sup>a</sup> Yolanda Portella Guerrero en representación de Adala Zaragoza
- D. David Martínez de la Casa Garnica en representación de Asociación 4 gatos y tú
- D<sup>a</sup> Diana Gómez Gil en representación de la Asociación Bigotes Callejeros.
- D<sup>a</sup> Marta Pintanel Pardos en representación de Asociación Gestión y protección felina Aragón ( Proyecto CES Aragón).
- D. Luis Antonio Sin en representación de Amnistía Animal.

**Excusan su asistencia:**

D. Julio Calvo Iglesias del Grupo Municipal VOX.  
D. Manuel Arnal representante de la FABZ  
D<sup>a</sup> Esther Sánchez Gil representante de Asociación Zaragoza de Animales rescatados (AZAR)

**No confirman su asistencia:**

D. Luis Tirado representante del secretariado de BIRD LIFE  
D. José Antonio Pinzolas representante de ANSAR  
ECOLOGISTAS EN ACCIÓN  
AMIGOS DE LA TIERRA

**DELEGACIONES**

-D<sup>a</sup> Esther Sánchez Gil representante de Asociación Zaragoza de Animales rescatados (Azar) delega su representación en el representante de Asociación 4 gatos y tú.  
-D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel Salesa Ariño en representación de Plataforma de Protección Felina delega su representación en D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Jerez Zaragozano.

**INVITADOS:**

-D. José Antonio Gila en representación de SEPRONA-Guardia Civil (asistencia presencial)  
-D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Gutiérrez Casas en representación del Colegio de Abogados- Sección derechos de los animales (asistencia presencial).  
-D. Emilio Villen Aguado en representación de la Policía Local (asistencia presencial)  
-D<sup>a</sup> Inmaculada Pérez Aragües, Jefa del Departamento de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto (asistencia online)

En Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial y "a distancia" (mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom), en el caso de quienes se han señalado, siendo las diecisiete horas del día diez de noviembre de dos mil veintiuno, se reúnen en primera convocatoria las personas indicadas en el encabezamiento, bajo la presidencia de D. Javier Rodrigo Lorente, Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Protección Animal, con el siguiente orden del día:

**PRIMERO:** Ratificación de la designación del Vicepresidente del Consejo Sectorial de Protección Animal.

**SEGUNDO:** Antecedentes de la situación de la Unidad de Protección Animal.

**TERCERO:** Actuaciones en el CMPA.

**CUARTO:** Actuaciones en referencia al Proyecto CES.

**QUINTO:** Ruegos y preguntas.

**Sr. Rodrigo:**

En primer lugar interviene el Presidente del Consejo Sr. Rodrigo indicando que antes de dar comienzo a la sesión se va a comprobar el acceso a la misma a través de Zoom. Comienza dando la bienvenida a todos los participantes y resaltando que no se convoca un consejo de protección animal desde el año 2016. Tras hacer un breve resumen de las actuaciones llevadas a cabo en los dos últimos años desde la Consejería, añade que se ha conseguido mejorar la prestación de los servicios municipales garantizando el bienestar animal y da comienzo el consejo agradeciendo a todas las entidades, instituciones, grupos municipales y personal técnico que van a formar parte de este consejo, indicando que durante el consejo se va a poder explicar cuál ha sido la gestión municipal realizada pero que también se va a escuchar cuáles son las aportaciones y las inquietudes que tienen los participantes en este consejo. A continuación indica que se puede comenzar con el orden del día.

**PRIMERO: Ratificación de la designación del Vicepresidente del Consejo Sectorial de Protección Animal.**

**Sra. Membiela:**

Da paso al primer punto del orden del día: la ratificación de la designación del vicepresidente del Consejo Sectorial de Protección Animal.

**Sr. Rodrigo:**

Informa que a las 16'20 h. se ha producido la votación por parte de las entidades que pertenecen al consejo, designando a David de la Casa como el vicepresidente del consejo de protección animal. Que es un trámite que forma parte de lo que sería la normativa interna del propio consejo. Que ha habido una votación de 7 votos para David de la Casa, 3 para M.<sup>a</sup> Isabel Salesa, la otra candidata.

A continuación indica que ratificamos esta votación y procedemos con el orden del día.

**SEGUNDO: Antecedentes de la situación de la Unidad de Protección Animal.**

**Sra. Membiela:**

Da paso al segundo punto del orden del día: explicación de los antecedentes de la situación de la unidad de protección animal.

**Sr. Rodrigo:**

Se propone unir los puntos del orden del día para explicar la gestión de la Oficina de Protección Animal, abriendo un turno de intervenciones a todos los miembros del Consejo en el punto de Ruegos y preguntas.

Da el turno de palabra a la Jefa de la Unidad de Protección Animal, Alicia Serrano, para poder hacer una fotografía de la situación que nos encontramos en Zaragoza en relación a la Protección Animal.

**Sra. Serrano:**

Expresa su deseo de dar a conocer los antecedentes de la Unidad de Protección Animal, desde el año 2018, para que todos sean conscientes de la situación en la que se encontraba la Unidad y la evolución que ha ido teniendo desde ese momento. Hace una exposición de la situación relativa las actuaciones veterinarias que se llevaban a cabo, a la situación de las condiciones laborales de los trabajadores, a la situación de los animales alojados en el Centro Municipal de Protección Animal existente en ese momento, a los escasos protocolos de actuación existentes y a los presupuestos existentes para convenios en ese momento.

Una vez expuesta la situación de partida, indica las medidas adoptadas para ir corrigiendo los problemas encontrados, en relación a las colonias felinas, al traslado de una parte de los perros alojados en el CMPA a una guardería y a la elaboración de un programa temporal de empleo con varios puestos de trabajo inexistentes hasta ese momento.

Indica que a partir de entonces hubo un cambio de gobierno y da paso al siguiente punto del orden del día.

**TERCERO: Actuaciones en el CMPA.**

**Sra. Membiela:**

Indica que como se unen los 3 puntos del orden del día, se unen los antecedentes de la situación de la Unidad de protección Animal con las actuaciones llevadas a cabo en el CMPA y las actuaciones en referencia al proyecto CES por lo que técnicamente se puede ir al siguiente punto.

**Sr. Rodrigo:**

Da paso a comentar los puntos 3 y 4 del orden del día e indica que a continuación se ceda la palabra a la Técnica Veterinaria del CMPA, M.<sup>a</sup> Jesús Ramírez.

**Sra. Serrano:**

Continúa explicando las mejoras llevadas a cabo a partir de junio de 2018, en relación al cambio de alimentación de los animales, aumento de presupuesto para el Convenio con la Universidad y para el gasto de productos farmacológicos, el inicio de contratos mayores y menores para llevar cabo los servicios que se prestaban mediante pago de facturas y por convalidación de gasto, implantación de microchips para la identificación de los gatos del CMPA, nuevas vacunas para perros y gatos alojados en el CMPA, cursos de formación etológica para empleados en cuanto a manejo de animales y en cuanto a tramitación de denuncias, asistencia a decomisos, evaluación de puestos de trabajo, seguimientos de adopciones, etc.

Continúa explicando que en el mes de abril de 2020 se trasladan todos los animales del viejo centro de protección animal a las nuevas instalaciones, lo que supone una gran mejora para los animales en todos los sentidos.

A continuación hace una exposición de las mejoras llevadas a cabo dentro de las instalaciones del nuevo centro de La Cartuja entre las que cita: la modificación del proyecto inicial para incluir una zona de cuarentena, una sala de curas, un quirófano independiente, vestuarios para trabajadores, zona de esparcimiento para los perros, vallado perimetral, adquisición de cheniles portátiles para equipar la cuarentena, compra de jaulas de hospitalización, compra de equipamiento para la clínica y el quirófano, contrato de suministro de máquinas de laboratorio para evitar externalizar pruebas, cerramiento de gatera, colocación de techumbres y árboles en las zonas de esparcimiento para dar sombra, preparación de dos apartados con corteza de pino para enriquecimiento ambiental de las zonas de esparcimiento, compra e instalación de comederos tolva automáticos, instalación de hilo musical en las naves de los perros, compra de 4 cañones de calor con diesel para las naves de los perros y de un radiador para la gatera, instalación de placas de calor individuales en los cheniles de las naves, colocación de tubos de nebulización de agua en las naves de perros para refrescar la dependencia en los meses de verano, compra de lector de microchips a distancia para evitar posibles ataques de animales con reacción agresiva, adquisición de un nuevo vehículo para transporte de animales al hospital veterinario y para diversos recados, elaboración de un rotatorio de tareas diarias de los operarios supervisadas por el oficial del centro, según las directrices veterinarias, entre las que se incluye la suelta en la zona de esparcimiento de los animales, juego y socialización de perros en la zona de esparcimiento, acceso del voluntariado de gatos al centro para socializar y jugar con los mismos previo a la adopción, compra de juguetes interactivos rellenables, compra de un lavavajillas para lavar a diario los 150 juguetes interactivos, ahorrando tiempo al personal y asegurando una buena desinfección de los mismos, compra de una lavadora y una secadora para lavar y desinfectar la ropa de los trabajadores evitando que se diseminen posibles zoonosis, compra de juguetes interactivos para gatos e instalación de hamacas y estantes para gatificar las jaulas y la gatera, para un enriquecimiento ambiental, vacunación de leishmaniosis y tos de las perreras a los perros del CMPA y las Jaras que viven de continuo en las instalaciones. Además aplicación de tratamiento preventivo para la filaria o "gusano del corazón". Se están implantando nuevos microchips biotermos, esterilización de todos los animales de guardería privada, casas de acogida y animales del CMPA, habiendo conseguido esterilizar en un mes al 40% de los animales, los cuales por falta de quirófano y personal no habían podido esterilizarse, etc

A continuación hace una exposición relativa :

- A los Convenios con los Servicios Sociales, con el Acuario de Zaragoza, con el grupo ESSAE de formación, con el colegio de veterinarios, en relación a los protocolos, a las campañas y a formación. Hace referencia a la colaboración estudios epidemiológicos, con AVEM, con la Universidad de Zaragoza y con la fundación Affinity, otro tipo de colaboraciones con la Asociación ESCAN, con la Unidad de Policía Nacional, Salvamento o Militares. A la creación de una vía de comunicación para los ciudadanos sobre posibles casos de maltrato animal a través del correo electrónico, a la colaboración con la DGA y SEPRONA para la custodia de parte de los 500 perros incautados en un criadero ilegal en Maella, así como la gestión de las adopciones de dichos animales.

- Indica la elaboración y publicación del reglamento de funcionamiento del CMPA, además de protocolos internos de funcionamiento como el de limpieza, enriquecimiento ambiental, funcionamiento entre la guardería externa y el CMPA o situaciones de emergencia. La elaboración y aprobación del renovado protocolo de fauna en colaboración con la Unidad Verde, el Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, la Policía Local y el Servicio de Salud Pública.

- A las altas en diversas redes sociales, a la elaboración y uso de un cuestionario de preadopción, a las charlas de sensibilización contra el maltrato animal en centros educativos, a la actualización de la página web de protección animal y de la base de datos de gestión interna.

Finaliza su intervención indicando que hemos sido referencia de gestión para otros ayuntamientos, especificando la visita del Consejero de Salud Pública del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria que posteriormente realizó una presentación en su ayuntamiento poniéndonos como ejemplo.

A continuación indica que también hay planes de futuro para seguir mejorando y cede la palabra a M.<sup>a</sup> Jesús Ramírez, veterinaria del CMPA.

**M.<sup>a</sup> Jesús Ramírez:**

Hace una exposición de planes futuros como parte del sistema de control de calidad del servicio prestado por la OPA y el CMPA con el fin último de mejorar la calidad de vida de los animales gestionados, entre los que destaca adaptación de las subvenciones a las asociaciones protectoras, mejoras en la formación de los trabajadores y colaboraciones con distintas instituciones, un incremento de campañas para promover las adopciones, soluciones para una rápida y efectiva gestión de camadas de cachorros y gatitos lactantes, elaboración de nuevos protocolos, mejoras en los sistemas de comunicación con el equipo voluntario CES y CMPA y las asociaciones protectoras de animales, formación e información de futuros adoptantes y otras mejoras dirigidas a una mejor adaptabilidad de los animales adoptados, medidas dirigidas a dar salida a animales catalogados PPP basados en su tipología racial, mejoras en los protocolos y en las instalaciones, etc.

**Sr. Rodrigo:**

Indica que se va a continuar con el Proyecto CES (cuarto punto del orden del día), y da el turno de palabra a Alicia Serrano.

**CUARTO: Actuaciones en referencia al Proyecto CES.**

**Sra. Serrano:**

Hace una exposición relativa a todas las actuaciones que se llevan a cabo en relación a dicho proyecto, destacando la atención a las numerosas quejas que se reciben por un lado de los ciudadanos y por otra de los voluntarios y en las que la Unidad tiene que actuar como mediadora, también hace referencia a las donaciones de pienso, a las autorizaciones individuales que se llevaron a cabo durante la pandemia para alimentar las colonias, a los convenios para llevar a cabo esterilizaciones en facultad de veterinaria y en el quirófano del CMPA (por personal contratado por el ICOVZ). Por otra parte, habla de la implantación del programa de gestión de colonias felinas CES, de la contratación de un servicio de captura de gatos, de la constitución de un grupo de capturadores procedente de los voluntarios del proyecto CES que también se encarga de caso de rescate colaborando con la policía local y los bomberos, y que por otra parte también colaboran junto con las asociaciones protectoras en casos de síndrome de Noé.

Por último, hace referencia a la creación de la nueva colonia ubicada en los pinares de Torrero para la reubicación de animales ferales por las posibles causas contempladas en la Ordenanza Municipal de Protección Animal. Haciendo resaltar que esta colonia está gestionada por voluntarios y que es la única que tiene un registro de fichas identificativas de cada uno de los animales con su reseña y una fotografía del animal en cuestión y de la que se sabe un censo real.

A continuación cede la palabra a M.<sup>a</sup> Jesús Ramírez para hablar de los proyectos de futuro para el proyecto CES.

**Sra. Ramírez:**

Señala como objetivo principal tener un censo real, constante y actualizado de las colonias, a partir del cual se podrían realizar estudios poblacionales que hablarían de la efectividad del proyecto. Resalta el deseo de realizar estos estudios poblacionales, pero además epidemiológicos y etológicos para conocer mejor todas sus necesidades y poder actuar. Añade por último la necesidad de mejorar los sistemas de comunicación con todo el voluntariado y de fomentar de nuevo las campañas de sensibilización para conseguir que los gatos sean también chipados y poder identificarlos.

**Sr. Rodrigo:**

Felicita a las Técnicas por su intervención y resalta la importancia de la información aportada para poder hacer una fotografía y una ubicación en el punto en el que nos encontramos, cómo se está trabajando y las ideas que tenemos de cara a un futuro. Así mismo felicita a las intervinientes por el trabajo de sus compañeros y resalta toda la colaboración altruista por parte del voluntariado.

**QUINTO: Ruegos y preguntas.**

A continuación se inicia una ronda de intervenciones dentro del punto 5 del orden del día. Cede el turno de palabra a José M.<sup>a</sup> Ortín que nos sigue online y es el representante de la asociación de Usuarios de Perros Guía de Aragón.

**Sr. José M.<sup>a</sup> Ortín:**

Tras presentarse señala que el fin de su asociación es trabajar por y para sus perros y sobretodo velando por su bienestar, sobretodo defendiendo sus derechos y también divulgando la labor tan estupenda que estos perros hacen. Felicita al nuevo vicepresidente del consejo y desea seguir en la línea de mejoras que se han conseguido de cara a la protección animal.

**Sr. Rodrigo:**

Pasa el turno de palabra a la Plataforma Azar, tras comprobar que no asisten, pasa el turno de palabra a la representante de la Asociación Ayreca.

**Sra. Ana de los Arcos (Ayreca):**

Hace una intervención en relación a la exposición de la Jefa de Unidad, Alicia Serrano, en la que manifiesta su desacuerdo en varios puntos de la misma, en concreto en lo relativo al agradecimiento que se ha manifestado al voluntariado, en lo relativo al censo de gatos, y en relación a la colonia felina Pinares de Venecia, la cual considera que debe ser un núcleo zoológico y, además, no considera que reúna unas condiciones adecuadas para albergar a los gatos. Así mismo muestra su desacuerdo con las obras llevadas a cabo en la colonia Pignatelli y considera que se tienen abandonadas las colonias felinas de Zaragoza. Así mismo muestra su malestar referente al equipo de rescate y al modo de decidir los lugares de captura. Muestra su desacuerdo con la contratación de una persona para llevar a cabo las capturas y con el protocolo de CES en cuanto a la suelta de los animales una vez realizadas las esterilizaciones.

**Sr. Rodrigo:**

Agradece la intervención y pasa el turno de palabra a Alicia Serrano para contestar.

**Sra. Serrano:**

Explica que en relación a la colonia cuestionada, en la visita de inspección realizada en la que ella estuvo presente, además de personal del SEPRONA y los técnicos de la DGA, se emitieron informes que concluyen que no es un

núcleo zoológico. En relación al tema del censo de los gatos de las colonias felinas le indica que en varias ocasiones y por distintas vías se le ha recordado que la obligación por parte de los responsables de las colonias felinas de comunicar el censo mensualmente. Le indica desconocer el motivo del derribo de la parcela 33 por ser un asunto de Urbanismo. Aclara que a pesar de que en años anteriores se venían haciendo esterilizaciones, lo que se ha conseguido ha sido aumentar la partida para este cometido y la firma de un convenio con el Colegio de Veterinarios permitir durante años mantener un trimestre al año donde se hagan esterilizaciones masivas para controlar la proliferación de la especie. Por último le explica que la determinación del tiempo de suelta de las gatas tras una esterilización es una decisión que debe ser tomada por los técnicos veterinarios en función de cada caso.

**Sr. Rodrigo:**

Da la palabra a Esther Lamarca representante de ZARPA.

**Sra. Lamarca:**

Agradece la convocatoria del Consejo que considera necesario después de tantos años sin celebrarse y a continuación reclama una mayor actuación por parte del Ayuntamiento en cuanto a la recogida de gatos en la vía pública, indicando que se trata de una obligación que viene recogida tanto en la Ordenanza como en la Ley autonómica. Informa que ellos como protectora realizan una buena parte de ese trabajo y sugiere que se les preste algún tipo de ayuda a todas las protectoras, como pudiera ser cediéndoles locales que el Ayuntamiento tenga vacíos, o ayudas de tipo veterinario, ya que considera que algunas protectoras que colaboran más de cerca con la unidad de protección animal tienen más medios. Por otra parte expone su desacuerdo con las bases de las subvenciones donde se valora más las adopciones realizadas de animales procedentes del CMPA y considera que se deberían valorar los animales que ellos recogen en la calle. Hace constar el sacrificio que suponen muchas de las actividades realizadas por el voluntariado y sugiere que parte del trabajo llevado a cabo por el voluntariado debería ser realizado por personal contratado y remunerado. Además sugiere la apertura del CMPA en horario de tardes para conseguir un aumento de las adopciones. Por último aplaude la implantación de los chips para gatos pero indica que se puede seguir mejorando.

**Sr. Rodrigo:**

Agradece la intervención y le manifiesta que se trabaja con los recursos disponibles. Añade la intención de reunirse con las diferentes entidades para las próximas convocatorias de subvenciones, de modo que puedan aportar ideas y se puedan encauzar mejor y lograr una mayor efectividad del dinero que se pueda poner al servicio de las entidades.

**Sra. Lamarca.**

Propone un incremento de campañas de acogida, incluso en la Facultad de Veterinaria, para evitar el hacinamiento de los animales en el CMPA.

**Sr. Rodrigo:**

Le informa que el grupo de rescatadores y capturadores está abierto y le invita a que se incluyan para poder participar en el mismo. Cede la palabra a Alicia Serrano.

**Sra. Serrano:**

Informa de que hace dos semanas se ha hecho una campaña en la Facultad de Veterinaria para que los estudiantes pudieran ser casas de acogida. Añade que su deseo sería poder abrir el CMPA en horario de tardes, pero para ello se requiere más personal y no dispone de ese recurso.

Por último aclara que se ha cambiado el protocolo en cuanto a la recogida de gatos, y en este momento se recoge cualquier animal, salvo que se trate de gatos ferales. Así mismo reconoce que se debería mejorar la comunicación interna con la policía local.

**Sr. Rodrigo:** Pasamos a la siguiente, Protección Felina, tiene la palabra.

**Sra. Jerez Zaragozano:**

Se presenta y habla en nombre de Plataforma Felina y dice que en el sentir de la gran mayoría de voluntarios del Proyecto CES. Expone su oposición a que se haga distinción entre colonias oficiales y no oficiales, ya que considera que todos los gatos de las colonias tienen derecho a ser esterilizados, alimentados y atendidos, que es una obligación del Ayuntamiento el atenderlas y además considera que las colonias oficiales no están siendo controladas. Añade que son los voluntarios los que están dando atención a esas colonias.

Manifiesta su descontento en cuanto los carteles referentes a las plagas que se colocaron en diferentes puntos de la ciudad y que les ha supuesto enfrentamientos con voluntarios de colonias oficiales. Así mismo muestra su desacuerdo con personas concretas del grupo de capturadores, de los que dice manejan el presupuesto de esterilizaciones y toman decisiones sobre qué colonias se esterilizan y cuáles no. Se queja de las esterilizaciones llevadas a cabo en entidades privadas que restan presupuesto a las colonias, y considera que hay una ausencia total de transparencia. Finaliza su intervención diciendo que se escapan gatos del CMPA por unos agujeros que llevan meses sin arreglar, añade que han solicitado en multitud de ocasiones reuniones con el Sr. Consejero y con la Jefa de la Unidad y que no ha sido posible. Por último acaba pidiendo que trabajen para esta ciudad, por los ciudadanos y por la protección animal y finalmente se dirige al Sr. Rodrigo diciéndole que haga su trabajo o sino dimita.

**Sr. Rodrigo:**

Agradece su intervención y cede la palabra a ADPCA, Natalia Albarez.

**Sra. Natalia Albarez:**

Tras hacer un breve resumen de su protectora, agradece la convocatoria del Consejo y hace una reflexión relativa a la evolución positiva que ha habido desde el primer Consejo que se celebró sobre protección animal, a pesar de las carencias que se han ido comentando a lo largo de las intervenciones. Considera que desde ese momento de partida en el que el Ayuntamiento se hace cargo de la gestión directa de la protección animal, ha habido buena voluntad de trabajar en pro de los animales tanto por parte de los trabajadores de la oficina de protección animal como de los trabajadores del CMPA, de los actuales, y de los que había anteriormente. Así mismo alaba los avances y los cambios que se han producido en el centro, pero deja constancia de que se necesitaría más personal y que hay que seguir avanzando, mejorando y creando conciencia en la sociedad de los derechos de los animales. Finaliza su intervención agradeciendo a las personas que trabajan por los animales y agradeciendo de nuevo el haber activado el Consejo.

**Sr. Rodrigo:** Agradece la intervención y cede la palabra a Yolanda Portella de ADALA.

**Sra. Yolanda Portella:**

Agradece la convocatoria del Consejo y a continuación manifiesta que aunque no duda de que las mejoras materiales que se han llevado a cabo en este tiempo redundan en el bienestar animal, considera que se ha olvidado una parte importante relativa al hecho de que los animales como seres sintientes necesitan socializarse. Así mismo expone la necesidad de mantener una buena relación con el voluntariado que en cierto modo supliría la falta de personal que se ha hecho en las anteriores intervenciones, cuya asistencia al CMPA se suspendió durante la pandemia, y que consideran sirvió como excusa y que a día de hoy continúa sin reanudarse. Insiste en volver a tender lazos a las protectoras y a los voluntarios, personas físicas que en Zaragoza habría muchísima gente deseando ayudar y es un recurso que se está echando a perder. Hace referencia a un incremento de abandono y de



maltrato animal que queda sin denunciar y añade que este foro debe servir para coordinarnos bien: protectoras, unidad de protección animal y las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado. Resalta que la actuación de la policía local es fundamental. Indica la necesidad de incidir en campañas dirigidas a la adopción de perros potencialmente peligrosos. Señala también la mejora que supondría un horario de apertura más amplio del CMPA y un cambio en los criterios de adjudicación de las subvenciones, ya que indica que desde su protectora rescatan muchos animales de otros lugares fuera del CMPA donde tienen más facilidades. Por último, expresa su deseo de mejorar la comunicación de la oficina de protección animal y la instalación del CMPA con las protectoras.

**Sr. Rodrigo:**

Agradece la intervención y le trasmite que se tendrán en cuenta sus propuestas. Cede la palabra a David de 4 gatos y tú.

**Sr. David de la Casa :**

Tras agradecer la invitación para asistir al Consejo, traslada la inquietud de sus compañeros de la asociación en cuanto al regreso de los voluntarios al CMPA, y expresa su deseo del regreso de los voluntarios a estar con los animales lo antes posible en cuanto se den las circunstancias oportunas. A continuación expone su preocupación por las noticias relativas a la finalización de los contratos de los trabajadores del CMPA y expresa el deseo, al menos por parte de su protectora, de que los trabajadores que ya están formados y que conocen a los animales permanezcan en sus puestos de trabajo. A continuación indica la cantidad de abandonos de gatos mansos que se están produciendo últimamente y que supone un gran problema para ellos, dado que cada vez disponen de menos espacio para recoger a los animales; por ello propone a ser posible una ampliación de la zona para gatos del CMPA porque consideran que está totalmente desproporcionada en relación con el espacio dedicado a los perros. Por otra parte, si bien alaba la relación con la policía local en la mayoría de los casos, cree que se podría mejorar en algunos aspectos la comunicación o coordinación.

A continuación plantea la posibilidad de calificar a las protectoras de animales como entidades de interés local para la ciudad de Zaragoza.

Finalmente trata de exponer algunos enfrentamientos que han tenido lugar antes del comienzo del Consejo con algunas personas de otras protectora, pero se le indica por parte del Sr. Rodrigo que no es el foro para estas cuestiones.

**Sr. Rodrigo:**

Añade que se debe dar un enfoque más positivo al Consejo y se debe tratar de hacer aportaciones que realmente sean constructivas.

Informa que con respecto a la entrada de los voluntarios en el CMPA, se hará en cuanto finalicen las obras. Y añade que comparte con él la preocupación con respecto al personal, que se trata de un plan temporal de empleo que se creo hace 3 años y que finaliza en diciembre, que se han encontrado esta situación y que están buscando la solución. Indica que es un servicio esencial, y que desde luego no va a pasar ni un solo día en el que no haya personal para poderlo atender.

Cede la palabra a Marta Pintanel de Protección Felina de Aragón.

**Sra. Pintanel:**

Señala que presentan las mismas inquietudes que la Asociación 4 gatos y tú. A continuación indica pertenecer al grupo de capturadores y solicita una mayor protección para este grupo dado que están recibiendo insultos y amenazas por parte de otros voluntarios que no parecen apreciar el trabajo que realizan. Señala el sobreesfuerzo que están realizando para cuidar a los gatos que no tienen cabida en el CMPA, los cuidados que realizan en la colonia de Pinares de Venecia.

Finalmente hace una reflexión relativa a la unión que debería existir entre las diferentes asociaciones y un reconocimiento del trabajo realizado tanto por su parte como por parte de la Unidad de Protección Animal y no destacar únicamente los fallos que se puedan cometer en el desempeño de las tareas, ni generar sentimientos de odio que no llevan a ninguna parte.

**Sr. Rodrigo:**

Agradece su intervención y tiende la mano para poder llegar a entendimientos entre colaboradores y voluntarios del proyecto CES que pudieran tener alguna discrepancia y señala que seguramente tienen mucho más en común de lo que los separa.

Cede la palabra a Diana Gómez de Bigotes Callejeros.

**Sra. Diana Gómez:**

Hace una exposición alabando el trabajo de los capturadores y destacando el esfuerzo y sacrificio que supone y que lo hacen de forma altruista, considera que realizan labores que deberían ser llevadas a cabo por profesionales, por último pone sobre la mesa la peligrosidad que suponen algunos de los rescates que realizan y si cuestiona si estarían cubiertos en el caso de sufrir algún accidente.

**Sr. Rodrigo:**

Destaca, que están saliendo temas en común que son importantes para poderlos trabajar y lo agradece. A continuación pasa la palabra a Alicia Serrano para poder contestar.

**Sra. Serrano:**

Le comenta estar de acuerdo con el reconocimiento de la labor extraordinaria que realizan los capturadores e informa de que por ello se está preparando un contrato mayor en ese sentido. Así mismo se informa que el servicio de bomberos ha creado un equipo de rescate de animales con bomberos exclusivos y formados y que desde el área se ha solicitado que se pudiera crear un equipo similar en la policía local ya que cada vez hay más avisos de rescates y que si existieran personas formadas en ese sentido todo funcionaría mejor, pero por el momento no ha sido posible.

En cuanto a los accidentes que puedan tener los voluntarios, se les informa que tienen un seguro de voluntario por el ejercicio de sus funciones como tales, siempre y cuando estén actuando en una función de rescate de un aviso del ayuntamiento.

**Sr. Rodrigo:**

Cede la palabra a Luis de Amnistía Animal, y comunica que con él finaliza el turno de intervenciones de las entidades.

**Sr. Luis Antonio Sin :**

Se dirige a los concejales del Ayuntamiento presentes en este Consejo, y hace un resumen de su percepción en relación a la protección animal cuando dependía del Instituto Municipal de la Salud Pública, y que los perros y gatos eran considerados plagas en la ciudad, situación que cambió cuando dejó de depender del IMSP. También hace una referencia similar en cuanto a las palomas y a los animales del circo que va a inspeccionar el IMSP.

Reconoce los avances producidos en los últimos años en cuanto a protección animal, aunque considera que siguen faltando cosas, y pide que no haya un retroceso. Solicita que aunque los permisos de cabalgas, mercadillos etc, en

los que hay presencia de animales, o desde otros servicios se lleven a cabo campañas relativas a animales, se requiera previamente la opinión de la Oficina de Protección Animal.

**Sr. Rodrigo:**

Aclara que por lo que se refiere al circo con animales, por parte de Urbanismo se concedió la licencia en cuanto al uso del espacio y que cualquier otro tipo de licencia de actividad fue concedida por parte de la DGA que fue quien hizo la inspección. Añade que tenemos una ordenanza muy estricta, mucho más que la propia ley autonómica, y por lo tanto había un choque en cuanto a lo que eran las diferencias entre la propia ordenanza por la que nos regimos en el Ayuntamiento y en la ciudad de Zaragoza y la de la ley autonómica del Gobierno de Aragón.

Después indica que una vez finalizado el turno de intervenciones va a dar la palabra a aquellas entidades que quieran intervenir como invitados, y da la palabra a Jesús García, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios.

**D. Jesús García López :**

Hace una intervención en la que muestra su preocupación ante las últimas informaciones publicadas sobre el futuro del CMPA. Expone que desde el COVZ, van a defender a ultranza el trabajo de los tres veterinarios que trabajan en el CMPA, y que quieren poner en valor el trabajo realizado durante estos tres últimos años por el equipo veterinario y por el resto del personal y destaca que ha habido un elevado estándar de calidad en el centro. Muestra su preocupación por la situación en la que van a quedar los animales. Vuelve a resaltar las actividades que se han desarrollado por parte de los trabajadores en estos años y que lo quiere resaltar ante los asistentes. Hace una referencia a los horarios de los trabajadores, remarcando que se trata de un centro que requiere atención todos los días de la semana y que eso influye en las rotaciones y sustituciones, vacaciones, etc, y por ello y muchas cosas más puede implicar, una reducción bastante importante de la calidad del servicio si al final se lleva a cabo la iniciada reducción del personal. En cuanto al puesto de la Jefatura de Unidad considera importante que sea ocupado por un veterinario, puesto que ha mejorado la comunicación con el colegio. Así pues concluye que desde el Colegio de Veterinarios de Zaragoza piensan que el CMPA debe continuar teniendo tres veterinarios de forma permanente y así lo expone para que se lleve el asunto donde corresponda, ya que éste no es el lugar para reclamar los puestos de los veterinarios. Añade que se debe contar con personal suficiente para todo el manejo y para el mantenimiento de los animales, para evitar volver a esas situaciones anteriores ya que considera que el servicio funciona de forma correcta, al menos en lo que respecta a sus compañeros veterinarios y que en caso de retroceder se perderían las mejoras conseguidas en protección y en bienestar animal durante estos años. Finaliza la intervención recordando que los animales han pasado de ser cosas a tener un tratamiento jurídico de seres vivos sensibles y que incluso se prima el bienestar por encima del concepto de propietario; resalta todos los programas que el Ayuntamiento, en colaboración algunos de ellos con el Colegio de Veterinarios, está poniendo y que por ello se debe mantener la plantilla de los veterinarios y por ello transmite su inquietud y malestar por la posibilidad de una reducción de la misma.

**Sr. Rodrigo:**

Agradece su intervención y colaboración en muchas cuestiones y le hace saber que comparte sus inquietudes, si bien le indica que nunca han hablado de reducción en cuanto a personal, sino simplemente de la finalización de un plan de empleo temporal.

Cede la palabra al Teniente José Antonio Gil, Jefe de la Sección del SEPRONA de la Guardia Civil de Zaragoza.

**Sr. Gil:**

En su intervención agradece la invitación al Consejo, así como a todas las personas, protectoras, asociaciones e instituciones que colaboran con ellos en la investigación o en poner en su conocimiento hechos que constituyen infracciones o delitos, así como a la colaboración permanente del COVZ, de la Facultad de Veterinaria y del CMPA

con el SEPRONA. Agradece especialmente la colaboración de todos ellos en el caso de Maella en que hubo 544 animales implicados.

**Sr. Rodrigo:**

Agradece su intervención y cede la palabra a M<sup>a</sup> Luisa Gutiérrez del Colegio de Abogados.

**Sra. Gutiérrez:**

Agradece la invitación al Consejo y expone que uno de sus objetivos es conocer la situación real de la protección animal y por ello ha resultado muy interesante la exposición de todos los intervinientes. Añade que una de las funciones del Colegio es, sobre todo, que se conozca la legislación y que se aplique y solicita que esta Consejería traslade a quien corresponda el hecho de que es necesaria la formación de los funcionarios locales para la tramitación de los procedimientos sancionadores en relación a protección animal, lo que requiere una formación específica. Considera importante la creación de un protocolo y coordinación con la policía local. Y, por último, muestra también su preocupación en cuanto a los trabajadores del CMPA y a los horarios de apertura, considerando incomprensible que si la RPT del Ayuntamiento aprobada en junio de este año le asigna a la Oficina 16 trabajadores, ahora se pretenda reducir a 6. Finaliza la intervención indicando que está de acuerdo con todas las iniciativas y planes de futuro planteados a lo largo de la sesión y hace una invitación para contar con el Colegio de Abogados para cualquier iniciativa.

**Sr. Rodrigo:**

Agradece la intervención y cede la palabra al Decano de la Facultad de Veterinaria, D. Manuel Gascón.

**Sr. Gascón:**

Agradece la invitación al Consejo y lo valora como muy constructivo por todo lo que ha escuchado. Indica que el Consejo se debería convocar con más frecuencia, ya que están surgiendo temas que requieren bastante diálogo. Felicita a las protectoras y voluntarios por su labor. Hace una mención al convenio entre la Facultad de Veterinaria y el Ayuntamiento, del que considera que hay una buena colaboración y coordinación, y entiende que está funcionando bien dado que hay menos quejas que en otros momentos. Aún así piensa que con más recursos personales se podrían hacer más esterilizaciones. Hace una referencia a las acogidas y adopciones de gatos por parte de los estudiantes y se plantea hacer una nueva campaña. Considera que se deberían revisar los mensajes que se lanzan a la sociedad con respecto a los gatos ya que considera que a veces no son precisos, que hay que ser muy cuidadosos y que es la especie que está más demonizada a nivel social, especialmente con el coronavirus.

Manifiesta que hay que perseguir el maltrato animal. Añade que se podrían establecer vías de colaboración con el CMPA para que las prácticas con los estudiantes redunden también en el apoyo a los veterinarios, bien haciendo otro convenio o reforzando el ya existente. Finaliza la intervención mostrando su acuerdo con las exposiciones del Presidente del COVZ, del representante del SEPRONA y del Colegio de Abogados.

**Sr. Rodrigo:**

Agradece su intervención y cede la palabra a la Sra. Bella del grupo municipal PODEMOS-EQUO.

**Sra. Bella:**

Agradece la invitación al Consejo y a las intervenciones anteriores, e indica que le hubiera gustado tener una explicación de los criterios seguidos para la elección de los representantes de las Entidades de Protección Animal presentes en el Consejo. Recuerda la mención que se ha hecho de los animales como seres sintientes y de que ya no se habla de propietarios de animales sino de personas titulares, y sugiere que si el actual anteproyecto de ley estatal de protección de los derechos de los animales pasa a ser proyecto de ley, habría que reformar y adecuar el

Reglamento aprobado recientemente y que el Grupo Municipal de Podemos presentó un voto particular para mejorar la Ordenanza.

A continuación expone su preocupación en relación, en primer lugar, a la finalización de los contratos de trabajadores del CMPA para el próximo 17 de diciembre, en segundo lugar, en relación a la colonia del Guano, de la que pregunta por la respuesta que se ha dado al Justicia de Aragón y, en tercer lugar, cree que hay una especie de confrontación entre todo el personal voluntario, que es un personal fundamental en los temas de protección animal en la ciudad de Zaragoza y que sería necesario resolver esta confrontación y dar mayores pasos en diálogo y en resolución. Termina la intervención indicando que hay personas que han querido conectarse a YouTube para ver este Consejo y o bien no existe o se ha retirado dicha conexión, y considera que lo propio sería que hubiera sido accesible al tratarse de un Consejo de Participación Ciudadana y que afecta a toda la ciudad.

**Sr. Rodrigo:**

Agradece su intervención, le indica que responderá a sus preguntas en la Comisión para no dilatar el tiempo, pero que no obstante la respuesta será la misma que ya le ha dado en otras ocasiones a las mismas preguntas. En cuanto a las entidades presentes en el Consejo, le explica que en anteriores Consejos había 7 entidades presentes, y lo que se ha hecho es eliminar esa limitación del número de entidades, y abrirlas a cualquier entidad relacionada con la protección animal dentro del censo municipal de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Zaragoza.

Cede la palabra a la Sra. Broto representante del grupo municipal ZEC.

**Sra. Broto:**

Agradece la participación respetuosa de todas las personas presentes y recuerda al Sr. Rodrigo que en la convocatoria había un enlace de YouTube para todas aquellas personas que tendrían mucho interés en saber lo que se dice hoy en el Consejo, haciendo referencia como ejemplo a los profesionales que se están formando en veterinaria, o a los trabajadores del CMPA que saben que su contrato se termina en diciembre, y que a muchos les gustaría saber por qué hoy no se puede retransmitir esta sesión, emanada del Consejo de Ciudad, y por tanto considera que la transparencia en este caso queda de lado. Añade que le sorprende la presencia de miembros de Policía Local en un Consejo Sectorial, más allá de las aquí representadas, y dice no entender esas medidas de protección.

Expresa su preocupación por lo expuesto a lo largo de la sesión por las diferentes entidades y personas invitadas, y recuerda que es necesario adecuar la normativa por la que se regula el Consejo Sectorial que se regula por una normativa del año 2012 y que estaba enmarcado dentro del Área de Educación y Medio Ambiente, ya que la percepción sobre protección animal ha variado mucho desde 2012 a 2021. Destaca tres ejes concretos que se han detallado, en cuanto a la dotación suficiente de personal, hace referencia a una relación de puestos de trabajo que ya estaba dotada y entiende que por parte de su gobierno se tendrá que tener una propuesta sobre la mesa y dar una salida a la situación. En segundo lugar, se refiere al personal del voluntariado del cual el Sr. Rodrigo es responsable y considera que tiene herramientas para llevar a cabo una mejora en las relaciones entre ellos, pues a pesar de haber ofrecido en esta sesión su colaboración para acercar posturas tiene constancia de que en ocasiones algunas personas que han llamado a su puerta no han tenido respuesta. Por último, señala como su objetivo el bienestar animal, añade que Zaragoza es una ciudad que ha conseguido el estándar de ser una ciudad cuidadora y que quiere proteger a sus animales y que por lo tanto creen que hay logros que se han conseguido y que se deberían seguir protegiendo. Finaliza la intervención indicando que los Consejos en sí no son dinámicos ni efectivos si no se les dota de contenido, y reprocha el no haber recibido previamente la información aportada por los técnicos para haber podido debatir sobre ello.

**Sr. Rodrigo:**

Responde el Sr. Consejero indicando que la modificación de la normativa requiere un largo procedimiento, y que se trataba de avanzar, pero que no obstante está alerta para cualquier decisión en cuanto a normativa para poder

modificarla. En cuanto a la presencia de la policía, le informa de que a él jamás le ha molestado su presencia. Que en la puerta del Ayuntamiento siempre hay presencia policial y que es una de sus funciones.

Cede la palabra al Sr. Ignacio Magaña Sierra, representante del grupo Municipal del PSOE.

**Sr. Magaña:**

Agradece la celebración del Consejo, aunque considera que la iniciativa no ha partido del Consejero sino del resto de partidos políticos, voluntarias y de las protectoras de animales.

Invita al Sr. Rodrigo a un cambio de dinámica respecto a la protección animal, ya que destaca un grado de enfrentamiento entre los participantes que no se detecta en el resto de Consejos Sectoriales a los que ellos asisten, y que considera que ha sido generado básicamente por él. Continúa pidiendo al Consejero que desarrolle la parte del proyecto del CMPA que está sin terminar, básicamente en lo que respecta a los felinos, y recuerda las solicitudes de los voluntarios de reanudar su actividad en el centro.

En referencia al Proyecto CES, expone que fue aprobado por un gobierno socialista y acusa al Sr. Consejero de haber acabado con él. Añade que desde el Partido Socialista no van a parar hasta quitar la colonia del Guano. Continúa la exposición indicando que en la pasada Comisión de Participación el Consejero solamente dedicó 1 minuto a la protección animal y a los voluntarios y el Sr. Alcalde, no dedicó nada de su tiempo en tratar el tema, lo que indica la importancia que le dan a la labor que realizan estas personas de forma desinteresada. Por lo que solicita un cambio radical en su política en la que se cuente más con todos los voluntarios evitando que haya bandos entre los mismos. Finaliza la exposición agradeciendo a las voluntarias su labor y se pone a su disposición para cualquier asunto que deseen reivindicar.

**Sr. Rodrigo:**

Responde al Sr. Magaña indicando que independientemente del nombre que se pueda dar a la colonia del Guano, lo que se hace, se ha hecho y se hará, es proteger y velar por el bienestar animal. En relación al Proyecto CES, le informa que cuando se crea un proyecto después hay que gestionarlo, que desde el año 2016 al 2021 se ha pasado de tener 400 a 3.000 gatos en la ciudad y lo que se está haciendo en este momento es un plan de choque de esterilizaciones.

Cede la palabra a la Jefa de la Unidad para seguir contestando al Sr. Magaña.

**Sra. Serrano:**

Le responde indicando que al señalar al Sr. Consejero de haberse cargado el Proyecto CES, señala a los propios trabajadores y al trabajo que hay detrás del equipo de capturadores. Valora positivamente su actuación y considera que gracias a ellos se está llevando el proyecto adelante. En cuanto a la colonia felina que dice no han de parar hasta eliminarla, le formula una pregunta en relación a la solución que ofrecería a los colegios, guarderías y hospitales que solicitan la retirada de los animales de esos lugares por motivos de salud pública. Finaliza su intervención resaltando que hay que atender a la salud pública y al bienestar animal, motivo por el que se buscó el lugar que se consideró más adecuado.

**Sr. Rodrigo:**

Felicita a los intervinientes por el tono y recuerda que hay muchas más cosas que les unen que no aquellas diferencias que puedan tener y les anima a seguir participando. Informa que se convocará el siguiente Consejo incluso antes de los 6 meses que está estipulado, porque hay que darle continuidad. Da las gracias a todos y se da por finalizado el Consejo.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

I.C. de Zaragoza a 10 de noviembre de 2021.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

  
Fdo.: Javier Rodrigo Lorente

La Secretaria del Consejo

  
Fdo.: Pilar Membiela García